



REGLAMENTO DEL CIRCUITO DE PITCH & PUTT 2026-2027 PUERTA DEL SOL

1. Denominación:

Se denominará **Circuito Pitch & Putt 2026-2027 Puerta del Sol**, que estará formado por un número de tres torneos y una final del Circuito, cuya participación será obligatoria para acceder a los premios finales.

2. Objetivos:

Atender las propuestas formuladas por varios socios.

Desarrollar el conocimiento, la relación y la integración entre los socios y amigos y simpatizantes del Club de Golf Puerta del Sol.

3. Participantes:

Podrán participar todos los socios del Club, así como los simpatizantes y amigos de éstos que así lo deseen. A los premios de cada torneo optarán los socios y los invitados.

Los premios del Circuito de Pitch & Putt Puerta del Sol y el cuadro de honor serán reservados para aquellos participantes que cuenten con la condición de socios del Club.

4. Calendario:

El Circuito Puerta del Sol contará con tres torneos y una final.

Será necesario asistir a la final para optar a los premios del Circuito de Pitch & Putt Puerta del Sol.

Las fechas de los torneos se publicarán en la página web



www.clubdegolfpuertadelsol@org

y se podrá informar mediante la lista de difusión telefónica y de correo electrónico.

5. Modalidad de juego:

La modalidad de juego será **Medal Play hándicap** (será preciso terminar todos los hoyos), sin limitación de hándicap.

Dadas las características de los campos cortos (Pitch & Putt) no se podrán utilizar buggies, al no disponer de ellos. Pero sí, carros eléctricos.

Está permitida la presencia de acompañantes.

Los participantes podrán obtener información sobre las distancias, utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia.

Los barras de salida son únicas (de color verde) tanto para caballeros como para damas.

Los resultados de cada torneo se tramitarán a la Real Federación Española de Golf.

6. Organización:

La organización del circuito corresponderá a la Junta Directiva del Club, que podrá recabar la colaboración de alguno de los socios del Club.

Los torneos se celebrarán en horario de mañana, preferentemente, y dos entre semana (preferiblemente en miércoles) y otros dos en fin de semana y al término de los mismos, se celebrará una comida de amistad (o cena, en su caso) con la entrega de premios y el sorteo de regalos.

7. Comité del Torneo:

Con objeto de velar por el adecuado desarrollo de los torneos del Circuito se constituirá un Comité del Torneo, integrado por tres jugadores participantes, entre los que se encontrará un miembro de la Junta Directiva.

El citado Comité, tendrá como funciones la resolución de cuántas dudas puedan plantearse en el desarrollo del torneo, la proclamación de los resultados definitivos y las gestiones administrativas que se requieran para publicar la información en la página web.

8. Reglas:

En el desarrollo de los torneos del circuito serán de aplicación las Reglas de Golf de acuerdo con la versión aprobada R&A Rules Limited y la United Status Golf Association.

Y, también, las decisiones aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las reglas locales permanentes de la Real Federación de Golf de Madrid, las reglas locales de los clubes en los que se jueguen los distintos torneos del Circuito y las reglas del Club de Golf Puerta del Sol.

9. Categorías, premios, sorteo de regalos:

Se establecerá una clasificación única o en varias categorías, en función del número de jugadoras y jugadores inscritos.

Los premios podrán consistir en botellas de vino, embutidos, quesos, cheques regalo, material deportivo u otros, que estarán en función del número de inscritos.

En cada torneo se sorteará un jamón, no siendo acumulable por el mismo participante en el Circuito General, ni en la Liga, ni en el Circuito de Pitch & Putt (incluidas la finales) ni en los torneos especiales (Parejas, Navidad, Verano,...) que se celebren en la misma temporada.



Se establece un premio a los jugadores que realicen hoyo en uno, gentileza de Bodegas Habla.

10. Ránking y cuadro de honor:

Se elaborará un ránking de los tres torneos y la final del Circuito. Se descontará el peor resultado de cada participante a los efectos de la clasificación final, siendo necesaria la participación en la final para acceder los premios de la clasificación final.

Los tres primeros clasificados del circuito, recibirán sendos trofeos con una leyenda alusiva grabada, que serán complementados con los premios aprobados por la Junta Directiva.

El cuadro de honor estará formado por el campeón del circuito, ocupando un lugar destacado en la web del Club.

11. Modificaciones y cambios en el Reglamento:

Corresponde a la Junta Directiva, efectuar las modificaciones que considere necesarias del presente Reglamento para mejorar el funcionamiento del Circuito, que serán comunicadas oportunamente.

La Junta Directiva

Madrid, 24 de agosto de 2026